

FCC Aviso al Consumidor

Recargos por llamadas internacionales a teléfonos celulares

Los consumidores deben estar conscientes que al hacer llamadas de larga distancia internacionales de su teléfono fijo aquí en los Estados Unidos a un teléfono celular en otro país incurrirán en un “sobrecargo” en su recibo además de sus cargos normales.

Esto puede suceder ya que en muchos países del extranjero utilizan el sistema de “el que llama paga.” Bajo este sistema, los abonados al teléfono celular pagan sólo por las llamadas que hacen a otros. “El que llama” debe pagar por las llamadas que hace a teléfonos celulares. Como resultado, cuando un cliente en los EE.UU. llama por telefonía fija a los teléfonos celulares de clientes en el extranjero, las operadoras del extranjero pueden transferir a través de la operadora en EE.UU. el costo adicional por conexión inalámbrica. La operadora en EE.UU. puede entonces transferir este costo a su cliente en este país como un recargo en su factura. Algunos ejemplos de los altos recargos por **minuto** reflejados en ciertos sitios Web de operadoras de larga distancia son: \$0.22 para el Reino Unido y \$0.23 para Francia.

Pasos que puede seguir:

- Verifique con su operadora de larga distancia información más específica sobre los recargos por llamadas internacionales a celulares y las tarifas internacionales.
- Verifique el sitio Web de su operadora, el cual debe indicar los recargos para llamadas a los diferentes países.
- Algunos países utilizan números telefónicos distintos para los teléfonos celulares. Su operadora debe proporcionarle esos números (incluidos en su sitio Web), de tal forma que se entere con anticipación si incurrirá en recargos al llamar a cierto número en el extranjero.

Para más información

Para más información sobre otros temas de comunicaciones, visite el sitio Web de la Oficina de Asuntos Gubernamentales y del Consumidor en www.fcc.gov/cgb, o comuníquese con el Centro para el Consumidor de la FCC enviando un correo electrónico a fccinfo@fcc.gov; llamando al 1-888-CALL-FCC (1-888-225-5322) voz o 1-888-TELL-FCC (1-888-835-5322) TTY; por fax al 1-866-418-0232; o por correo a:

(Sigue)



Federal Communications Commission
Consumer & Governmental Affairs Bureau
Consumer Inquiries and Complaints Division
445 12th Street, SW
Washington, D.C. 20554.

###

*Para ésta u otra publicación para el consumidor en formato accesible
(texto electrónico ASCII, Braille, letra grande, o audio) escribanos o llame a la dirección o
teléfono indicados abajo, o envíe un e-mail a FCC504@fcc.gov.*

Visite www.fcc.gov/cgb/contacts/ para recibir información sobre éste y otros temas de la FCC
para el consumidor a través del servicio de suscripción electrónica de la Comisión.

*Este documento tiene como único propósito el educar al consumidor y no afectará
ningún procedimiento o caso sobre este asunto u otros relacionados.*

11/6/08*

